

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

17 *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2015, por la que se hace pública la convocatoria del contrato, por procedimiento abierto no armonizado, para los “Servicios de transporte de cisternas autoportantes”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - b) Número de expediente: 130/2015.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Área de Operación del Centro de Control.
 - Domicilio: Carretera de Boadilla, kilómetro 0,800.
 - Localidad y código postal: 28220 Majadahonda.
 - Teléfono: 915 451 000. Extensión 1330.
 - Los Pliegos de Condiciones se pueden obtener también en las siguientes direcciones de Internet: <http://www.madrid.org/> y www.canalgestion.es
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de transporte de cisternas autoportantes.
 - c) División por lotes y número: Dos lotes.
 - Lote A: Zona compuesta por los municipios que se ubican en el área de conservación sistema Valmayor-Majadahonda y que precisan cabezas tractoras con tracción 4 x 4.
 - Lote B: Resto de zonas abastecidas por el Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
 - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Dos años, con posibilidad de un año de prórroga.
 - f) CPV: 60000000-8.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Criterios de adjudicación: Adjudicación al precio más bajo.
 4. Valor estimado: 375.000,00 euros, IVA excluido.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 250.000,00 euros, IVA excluido.
 - IVA: 52.500,00 euros.
 - Importe total: 302.500,00 euros, IVA incluido.
- Presupuesto de los lotes:

LOTE N°	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	TOTAL
A	60.000,00 euros	12.600,00	72.600,00 euros, IVA incluido
B	190.000,00 euros	39.900,00	229.900,00 euros, IVA incluido

6. Garantías:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Solvencia técnica: Se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 2 de noviembre de 2015, hasta las trece horas.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de la presentación:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Subdirección de Contratación.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 9, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Lugar de apertura:
 - 1.º Entidad: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima. Salón de actos.
 - 2.º Calle: Santa Engracia, número 125, edificio 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28003 Madrid.
 - b) Fecha: 4 de diciembre de 2015.
 - c) Hora: A las nueve y treinta.
10. Otras informaciones:
 - a) Forma de pago: de acuerdo a la forma prevista en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
 - c) Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Las ofertas económicas que superen el importe máximo para cada lote (60.000 euros IVA excluido lote A y 190.000 euros IVA excluido lote B, no se tendrán en cuenta en el presente procedimiento de licitación.

Los licitadores únicamente podrán presentar oferta a un lote.

El día 20 de noviembre de 2015, a las nueve y treinta horas, se procederá a la apertura pública del sobre número 2 “Oferta técnica”, en el salón de actos de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
11. Gastos de anuncios: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

Madrid, a 13 de octubre de 2015.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/2.898/15)

